



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

PLAN DE ESTRATEGIA PUBLICITARIA 2023 DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Noviembre, 2023





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

MODIFICACIÓN DEL NUMERAL VIII. - Descripción y justificación de las campañas

Para el año 2023, el Plan de Estrategia Publicitaria MIDAGRI, ha priorizado las siguientes campañas con inversión publicitaria:

1. Nombre de la campaña: "RECUPÉRATE YA"

Después de más de 50 años el país sufre una de las peores sequías, que viene perjudicando a los cultivos y animales en varias regiones del país. Esta sequía afecta tanto al productor agrario como al productor ganadero cuya economía resulta impactada por la inclemencia climática, ante ello el Gobierno a través del MIDAGRI, dispuso un subsidio económico para los agricultores y ganaderos con el fin de garantizar y con ello fortalecer la seguridad alimentaria en el país.

Objetivo: Informar a las y los productores agrarios y ganaderos afectados por la sequía en 16 regiones que el MIDAGRI, entregará un apoyo monetario individual para mitigar los daños ocasionados por la sequía.

Público objetivo: Agricultores y ganaderos afectados por la sequía en 16 regiones priorizadas por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Medios y plataformas de comunicación a utilizar: Spots de audio y TV en idiomas (Quechua, Shipibo y Aimara) para ser difundidos en radio y televisión con alcance regional y/o local y/o pauta en medios digitales y/o uso de medios alternativos y/o medios impresos.

Inversión publicitaria proyectada: Se ha previsto una inversión de S/ 116,400.00 (Ciento dieciséis mil cuatrocientos con 00/100 soles).

Periodo de ejecución de la campaña: Se proyecta la difusión en los meses de febrero y marzo.

2. Nombre de la campaña: "FERTIABONO 2"

La reciente situación de múltiples conflictos sociales y paralizaciones, que impidieron un normal abastecimiento de los productos a los mercados a nivel nacional, ha generado efectos negativos sobre el nivel de demanda que ha producido el debilitamiento de la capacidad económica de los productores agrarios, poniendo en riesgo la oferta agraria y generando efectos negativos en el sector agrario nacional, situación que requiere ser solucionada.

Es por ello que el Gobierno a través del MIDAGRI, entregará un subsidio económico por única vez a las y los productores agrarios de hasta cinco hectáreas y que utilicen fertilizantes químicos a base de nutrientes de Nitrógeno, Fósforo y Potasio (NPK) para asegurar el desarrollo y productividad de la Campaña Agrícola 2022-2023.





Objetivo: Informar a las y los productores agrarios de hasta 5 hectáreas que el gobierno a través del MIDAGRI entregará un subsidio denominado FERTIABONO 2 que le permitirá disponer de recursos suficientes para asegurar el desarrollo y productividad de la campaña agrícola 2022-2023.

Público objetivo: Productoras y productores agrarios que conducen unidades agropecuarias de hasta cinco (05) hectáreas y que utilicen fertilizantes químicos a base de nutrientes de Nitrógeno, Fósforo y Potasio (NPK) de todo el país.

Medios y plataformas de comunicación a utilizar: Spots de audio y tv en programas de radio y televisión con alcance regional y/o local y/o pauta en medios digitales y/o uso de medios alternativos y/o medios impresos.

Inversión publicitaria proyectada: Se ha previsto una inversión de S/ 300,000.00 (Trescientos mil con 00/100 soles).

Periodo de ejecución de la campaña: Se proyecta la difusión entre los meses de febrero y agosto.

3. Nombre de la campaña: "SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO"

La actividad agraria es una actividad de muy alto riesgo, cuyos resultados dependen de la ocurrencia, o no, de eventos naturales. Por ello desde el MIDAGRI se implementó el Seguro Agrícola Catastrófico - SAC, que es un seguro para los pequeños agricultores que brinda una indemnización de S/ 800.00 soles por cada hectárea de los cultivos dañados por desastres naturales.

En los departamentos del norte del Perú, dónde actualmente están ocurriendo desastres producto de las lluvias, hay un muy bajo reporte de siniestros.

Esto se debe a dos factores:

- Los productores desconocen la cobertura que brinda el Seguro, por lo tanto, cuando ocurre un siniestro no comunican a su agencia agraria.
- Las direcciones regionales de agricultura son de una gestión regional reciente, tienen dos meses en el cargo, y no saben los procedimientos para activar el SAC.

El SAC cubre: sequías, lluvias excesivas o extemporáneas, huayco o deslizamiento, inundaciones, exceso de humedad, helada y baja T⁰, falta de piso para cosechar, exceso de humedad, granizo y nieve, altas temperaturas, viento fuerte; plagas y depredadores, enfermedades, erupción volcánica y terremoto.

Objetivo: Comunicar a los productores agrarios que el gobierno a través del MIDAGRI viene implementado el SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO para las zonas que vienen siendo afectadas por las intensas lluvias.

Público objetivo: Productores agrarios, gobiernos regionales, opinión pública de todos los niveles socioeconómicos.





Medios y plataformas de comunicación a utilizar: Spots de audio y tv en idiomas (quechua, shipibo y aimara si fuera necesario luego de evaluación) para ser difundidos en radio y televisión con alcance regional y/o local y/o pauta en medios digitales y/o uso de medios alternativos y/o medios impresos..

Inversión publicitaria proyectada: Se ha previsto una inversión de S/ 130,196.00 (Ciento treinta mil, ciento noventa y seis 00/100 soles).

Periodo de ejecución de la campaña: Se proyecta la difusión en los meses de junio- agosto.

4. Nombre de la campaña: "SEMBRANDO AGUA, COSECHAMOS VIDA"

El 04 de julio de 2023, la Organización Meteorológica Mundial anunció oficialmente el inicio del Fenómeno El Niño, tras confirmar que, por primera vez en siete años, se logró detectar en el Océano Pacífico tropical las condiciones que podrían ocasionar un aumento de las temperaturas y alteraciones meteorológicas durante los últimos meses de este año. Asimismo, señaló que la tierra se encuentra ante un Fenómeno de El Niño y que esta declaración es "la señal para que los gobiernos de todo el mundo pongan en marcha los preparativos para frenar las consecuencias de este suceso en materia de salud, ecosistemas y economía".

Desde el MIDAGRI, se están realizando intervenciones en respuesta al déficit hídrico ante el posible Fenómeno El Niño en el sur del país, y las consideraciones de su implementación se sustentan en la salvaguarda de la vida de la población y sus medios de vida expuesta al peligro tales como sus crianzas y pequeña agricultura de auto sostenimiento, por lo que se han orientado a asegurar suficiente agua por medio de los abrevaderos y pozas (uso primario); alimento suplementario en función al cálculo o determinación de la escasez de pastos naturales (Alpacas, llamas y ovinos); y medidas para el aseguramiento de alimentación de las familias y animales.

Por ello, resulta importante y urgente informar y sensibilizar a los productores agropecuarios de los 13 departamentos en Estado de Emergencia nivel 4, establecidos en el Decreto Supremo N° 128-2023-PCM: Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Pasco, Puno y Tacna; sobre las acciones que realiza el MIDAGRI junto a las comunidades, con el objetivo de asegurar el agua para el beneficio de sus cultivos y su ganado, garantizando el desarrollo de la agricultura familiar y la seguridad alimentaria.

Objetivo: Informar y sensibilizar a los productores agropecuarios sobre las acciones que realiza el MIDAGRI junto a las comunidades, con el objetivo de asegurar el agua para el beneficio de sus cultivos y su ganado, garantizando el desarrollo de la agricultura familiar.

Público objetivo: Productores agropecuarios 13 regiones priorizadas.

Medios y plataformas de comunicación a utilizar: Spot de audio en programas de radio con alcance nacional y/o regional y/o local; y pauta en





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

medios impresos, medios digitales y redes sociales; y/o uso de medios alternativos

Inversión publicitaria proyectada: Se ha previsto una inversión de S/ 1'700,000.00 (Un millón setecientos mil con 00/100 soles).

Periodo de ejecución: Se proyecta la difusión en el mes de diciembre.

Para la campaña informativa y de sensibilización "SEMBRANDO AGUA, COSECHAMOS VIDA", la OCOIM tendrá el soporte de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien remitirá el plan de medios de acuerdo a los 494 distritos de los 13 departamentos en Estado de Emergencia nivel 4, establecidos en el Decreto Supremo N° 128-2023-PCM: Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Pasco, Puno y Tacna.

Para el monitoreo y evaluación de la campaña se procederá a solicitar los avisos difundidos a cada medio de comunicación de acuerdo a la pauta horaria establecida por la Secretaría de Comunicación Social de PCM. Los medios de comunicación contratados presentarán informes que contemplen la cobertura y/o alcance y/o frecuencia obtenidos durante la transmisión de la pauta y enviar las evidencias correspondientes para sustentar la difusión de los avisos contratados.

MODIFICACIÓN DEL NUMERAL X. - Presupuesto del Plan de Estrategia Publicitaria

El 27 de febrero de 2023, con Resolución de Secretaría General N° 0034-2023-MIDAGRI-SG se aprueba el "Plan de Estrategia Publicitaria 2023 del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego", el mismo que considera las campañas "RECUPÉRATE YA" con una inversión publicitaria de S/ 116,400.00 y "FERTIABONO 2" con un presupuesto de S/ 300,000.00.

El 09 de junio de 2023, con Resolución de Secretaría General N° 0091-2023-MIDAGRI-SG se aprueba la modificación del Plan de Estrategia Publicitaria 2023 del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego", considerando incluir la campaña "SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO" con una inversión publicitaria de S/ 130,196.00.

En ese marco, y con el objetivo de informar y sensibilizar a los productores agropecuarios sobre las acciones que realiza el MIDAGRI junto a las comunidades, a fin de asegurar el agua para el beneficio de sus cultivos y su ganado, garantizando el desarrollo de la agricultura familiar, desde la OCOIM, se detalla el presupuesto contemplado para la ejecución de acciones de comunicación y difusión de la campaña "SEMBRANDO AGUA, COSECHAMOS VIDA" con una inversión publicitaria de S/ 1,700,000.00 el cual se realizará en medios tradicionales en las 13 regiones en Estado de Emergencia nivel 4, establecidas en el Decreto Supremo N° 128-2023-PCM.



**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**

El presupuesto para la implementación de la estrategia de difusión del Plan de Estrategia Publicitaria MIDAGRI 2023, supone una inversión publicitaria en medios tradicionales y alternativos de S/ 2,246,596.00 (Dos millones doscientos cuarenta y seis mil quinientos noventa y seis 00/100 soles), el mismo que será financiado con presupuesto designado a la OCOIM.

N°	CAMPAÑAS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO S/.
1	RECUPÉRATE YA	TV y radio RRSS	S/ 116,400
2	FERTIABONO 2	TV y radio RRSS	S/ 300,000
3	SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO	TV y radio RRSS	S/ 130,196
4	"SEMBRANDO AGUA, COSECHAMOS VIDA"	Radio Medios Impresos Medios digitales Redes sociales	S/ 1,700,000
TOTAL			S/ 2,246,596

MODIFICACIÓN DEL NUMERAL XIV. Cronograma de ejecución (tentativo)

N°	TEMA	OFICINA A CARGO	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	RECUPÉRATE YA	OCOIM	Febrero y marzo
2	FERTIABONO 2	OCOIM	Febrero - agosto
3	SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO	OCOIM	Junio - agosto
4	"SEMBRANDO AGUA, COSECHAMOS VIDA"	OCOIM con el soporte de la Secretaría de Comunicación Social de PCM	Diciembre
TOTAL			S/ 2,246,596





Anexo

a) Plan de campaña publicitaria

"Sembrando agua, cosechamos vida"

b) Presentación

El Fenómeno El Niño es un evento de la naturaleza que podría causar graves daños a la población; es por ello que debemos realizar acciones de respuesta y estar preparados ante la emergencia. En este contexto, resulta de vital importancia la participación de toda la ciudadanía, el soporte del gobierno central y el liderazgo de las autoridades regionales; así como, locales. En el Perú podrían presentarse fuertes lluvias y posibles inundaciones en el norte y déficit hídrico en el sur.

Por ello, resulta indispensable la ejecución de actividades de preparación y respuesta para mitigar el impacto que pueda producir los eventos climatológicos adversos como: déficit de productos alimenticios en el mercado, falta de agua para la preparación de suelo agrícola, cultivos transitorios instalados y no instalados y con falta de agua en el periodo vegetativo, pariciones en ovinos, retrasos del destete en alpacas, esquila de alpacas, entre otros.

Las intervenciones que realiza el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ante el déficit hídrico en las regiones, provincias y distritos priorizados, deberán estar acompañados de una campaña de comunicación y difusión con el objetivo de informar y sensibilizar a los productores agropecuarios sobre las acciones y recomendaciones que deben tomar en cuenta a fin de mitigar el impacto de El Fenómeno El Niño en el sur del país.

c) Identificación del tema o problema a abordar

El déficit hídrico es la falta o escasez de agua para el consumo humano y productivo, relacionado con la falta de lluvias, lo cual podría ocasionar pérdida de cultivos, escasez de alimentos y agua para consumo animal, incremento en la mortalidad del ganado, pérdida de capacidad productiva de la población respecto a sus cultivos y en general perjudicar la calidad de vida de la comunidad.



d) Objetivo

Informar y sensibilizar a los productores agropecuarios sobre las acciones que realiza el MIDAGRI junto a las comunidades, con el objetivo de asegurar el agua para el beneficio de sus cultivos y su ganado, garantizando el desarrollo de la agricultura familiar.



e) Público objetivo

Los productores agropecuarios afectados por déficit hídrico en el sur del país.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

f) Mensajes

Mensaje central

- ✓ El gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, atiende las necesidades de los productores agropecuarios para mitigar los efectos del déficit hídrico, a fin de garantizar la sostenibilidad hídrica en las zonas donde se desarrolla la agricultura familiar y velar por su calidad de vida.

Mensaje secundario

- ✓ El MIDAGRI asegura el desarrollo de la agricultura familiar garantizando la oferta hídrica agraria en regiones priorizadas.
- ✓ El MIDAGRI acompaña a los productores agropecuarios con asistencia técnica, para garantizar el agua que será utilizado en la agricultura, ganadería o uso de la comunidad.
- ✓ El trabajo en conjunto con los tres niveles de gobierno, el Sector Agrario y de Riego y los productores agropecuarios para dar solución concreta ante el déficit hídrico.

g) Estrategia

La estrategia de comunicación a desarrollar contempla una campaña informativa y sensibilización, que comprende acciones de radio, prensa, digital y RRSS, RRPP y medios alternativos.

h) Canales de difusión

- ✓ Radio
- ✓ Medios impresos y digitales
- ✓ Redes sociales
- ✓ Medios alternativos (activaciones)

i) Ámbito de difusión

La difusión de la campaña publicitaria **'Sembrando agua, cosechamos vida'**, se realizará en las regiones de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Pasco, Puno y Tacna.

j) Resultados esperados (metas cualitativas)

- ✓ Los productores agropecuarios afectados por déficit hídrico en el sur del país están informada y sensibilizada para asegurar el desarrollo de la agricultura familiar en su comunidad.
- ✓ Los productores agropecuarios afectados por déficit hídrico se informan a través de diversos canales de comunicación sobre la importancia de implementar proyectos para mitigar el déficit hídrico en su comunidad.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

- ✓ Los productores agropecuarios afectados por déficit hídrico conocen el trabajo conjunto que realiza el MIDAGRI para asegurar el desarrollo del sector.

k) Presupuesto estimado

Nº	CAMPAÑA	PAUTA PUBLICITARIA INVERSIÓN
1	"SEMBRANDO AGUA, COSECHAMOS VIDA"	S/. 1'700,000

l) Cronograma

CRONOGRAMA DE ACCIONES COMUNICACIONALES						
ACCIONES DE COMUNICACIÓN	Noviembre		Diciembre			
	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Plan de comunicación						
Elaboración del plan de comunicación Déficit Hídrico - FEN						
Prensa						
Identificación de los voceros						
Media training a voceros						
Campañas de prensa, entrevistas en medios nacionales						
Realizar campañas de prensa, entrevistas en los ámbitos regionales y locales a través de las OPAs, programas y/o proyectos						
Press tour en regiones coordinado por las OPD, programas y proyectos.						
Elaboración de material comunicacional impreso informativo						
Elaboración de la línea gráfica						
Diseño de material informativo						
Impresión de material informativo (banners, volantes, afiches, carteles, pasacalles, etc.)						
Elaboración de spots para difusión audiovisual						
Elaboración de contenidos: guiones, piezas gráficas, entre otros						
Videos de testimonios						
Registro de actividades de la SM						
Redes sociales						
Elaborar estrategia digital						
Difusión de piezas gráficas informativas						
Difusión de videos de aliados estratégicos						
Coordinación interinstitucional						
Reunión y difusión informativa con las autoridades regionales y locales						
Reuniones de coordinación con aliados estratégicos						
Alianzas estratégicas						
Coordinación de espacios en las regiones priorizadas para poder difundir información en sus plataformas digitales						
Reunión con directores de medios de comunicación nacionales, regionales y locales						
Coordinación con el Banco de la nación y otras instituciones que tengan circuito cerrado						





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Reunión con personajes reconocidos para grabar los mensajes						
Web						
Creación en la sección campaña de la web con toda la información referida al FEN global						
Pauta Publicitaria						
Publicación de spot radial						
Publicación de aviso en medios impresos						
Publicación de contenido en medios digitales						
Publicación de contenido en redes sociales						
Eventos						
Lanzamiento de campaña						
Activaciones en las regiones priorizadas						
Foros y/o talleres y/o seminarios sobre el déficit hídrico						

OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

